

SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 07/2026

02 de junio de 2026

En la Sala de Consejo ubicada en el Edificio de Gobierno de la Facultad de Artes y Diseño, Universidad Nacional de Cuyo, a dos días del mes de junio de dos mil veintiséis se reúnen los miembros del Consejo Directivo para celebrar Sesión Ordinaria. La misma se encuentra presidida por la Sra. Decana, Dra. Laura Viviana BRACONI. -----

Se encuentran presentes: Consejeras/os Docentes: Mónica Beatriz PACHECO; Jesús Damián BELOT; Elsa BENITO; Jerónimo FORMICA; Adriana Nancy ARENAS; Marcela Beatriz CAMBA y Javier Omar FALCON **Consejeras Egresadas:** Jimena CABALLERO y Silvia BOVE **Consejera/o Estudiantiles:** Sofía ZÁRATE y Valentín FERNANDEZ CEJAS **Consejero por el Personal de Apoyo Académico:** Cristian Andrés RODRIGUEZ. -----

Ausentes con aviso: Consejeras Estudiantil: María Candela CHAVEZ ARIZA. -----
Actúan como Secretaria del Consejo Directivo, la Lic. Mariana SANTOS y como Secretario de Actas, el Lic. Roberto SABARONI. -----

Se encuentran presentes: la Vicedecana, Dra. Silvina MADDIO y el Secretario Administrativo Financiero, Cdor. Julio Cesar CONTRERA. -----

Siendo las nueve cuarenta horas y comprobado el quórum reglamentario, la Sra. Presidente procede a iniciar la sesión. -----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

INFORME DE DECANATO -----

La Decana comienza la reunión, exponiendo que seguimos enmarcados en un contexto de paros docentes y no docentes siempre en torno al reclamo de aplicación total de la Ley de Financiamiento Universitario que por parte este Consejo es bueno tenerlo presente, reclamos que nos involucra a toda la comunidad universitaria. -----

En otro orden de cosas, hace un reconocimiento en relación al fallecimiento del artista Julio LE PARC quién ha sido tan importante para la formación, no solo de artistas visuales, sino también de muchos diseñadores, es por ello que desde la FAD se emitió un comunicado; recuerda la señora Decana, en su caso personal, que en los primeros años de su carrera, hacían trabajos con arte cinético y arte óptico en varios espacios curriculares. -----

Seguidamente y asociado a otro fallecimiento, en una circunstancia mucho más triste, es lo acaecido con el femicidio de la adolescente Agostina VEGA, oriunda de la ciudad de Córdoba. El caso se da en el contexto del día 3 de junio, que se llevará cabo una nueva marcha de "Ni Una Menos"; haciendo memoria, esto tuvo comienzo en el año 2015, también por el fallecimiento de otra niña de 14 años en la Provincia de Santa Fe. Es por ello que, solicita a los miembros del Consejo Directivo que deseen acompañar a la gestión en la emisión de un comunicado institucional, sobre todo por el desconocimiento que promueve el Gobierno Nacional a la figura de "Femicidio"; lo que es aprobado por unanimidad. -----

A continuación, solicita la palabra el Secretario Administrativo Financiero para ampliar detalles de apertura y cierre de edificios previsto para el paro del personal de apoyo académico que tendrá lugar los días 3 y 4 del corriente; en relación a ello, informa que el día miércoles 3 se mantendrá abierto los edificios de Gobierno y de Docencia, y el jueves 4, estarán abiertos los edificio de Música y Talleres, de esta manera se garantizará el funcionamiento para que docentes y estudiantes puedan proseguir con las actividades académicas. -----

Solicita la palabra el Consejero RODRIGUEZ para hacer hincapié en la voluntad y compromiso de los compañeros responsables de los edificios para garantizar su normal funcionamiento a pesar de las medidas de fuerza planificadas. -----

MARIANA SANTOS
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

Dra. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
Facultad de Artes y Diseño - UNCuy

Por último, la Decana anticipa que tal como surge del Orden del Día, está prevista la visita de los candidatos a Rector y candidatas a Vicerrectoras, para lo cual se han establecido horarios bien pautados para que todos/as puedan dar a conocer los principales ejes de sus planes de gobierno. -----

Sin más temas para informar, se prosigue con el temario. -----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

ASUNTOS ENTRADOS -----

Sin asuntos entrados por tratar, se da continuidad al temario. -----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

CONSIDERACIÓN DEL ACTA -----

Acta N°06/2026 (19-05-2026), **se aprueba por unanimidad.** -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

DESPACHOS DE COMISIONES -----

a) Comisión de Enseñanza -----

Secretaría Académica -----

--Expte. Elect. N° 16727/26. S/ Evaluación Docente Área Científico Disciplinar 06 "Talleres y Asignaturas de Artes del Espectáculo" – FAD. "Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría Académica eleva la propuesta de constitución de la Comisión Evaluadora que tendrá a cargo la Evaluación de Desempeño de docentes que cumplen con los requisitos para ser evaluados en el "Área disciplinar 06 – Talleres y Asignaturas de Artes del Espectáculo", en el marco de lo establecido por Ordenanza N° 91/14 C.S. y según lo dispuesto en Ord. 5/23 CD y su modificatoria Ord. 7/23 C.D., esta Comisión aconseja aprobar la misma". **Se aprueba por unanimidad.** -----

Carreras Musicales -----

--Expte. Elect. N° 15558/26. PAEZ, David Oscar S/ Prórroga Desig. Ord. N° 2/20 CD, JTP (S) Reemplazante, "Dirección Coral I a V" (cuarteto vocal) – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras Musicales solicita la prórroga de designación en carácter de Reemplazante del Prof. David Oscar PAEZ en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para cumplir funciones en el espacio curricular "Dirección Coral I a V" (cuarteto vocal), desde el 19-05, mientras dure la licencia por razones particulares del Prof. Cristian Nicolás MELLA y no más allá del 12-09-2026; considerando los informes producidos, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

Carreras de Artes Visuales -----

--Expte. Elect. N° 4805/26. CASTRO, Maximiliano S/ Cambio Definitivo de Dedicación de Jefe de Trabajo Practico (Simple) a (Semiexclusivo) Efectivo – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Artes Visuales solicita el Cambio de Dedicación Definitiva de Simple a Semiexclusiva en el Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Efectivo que revista el Prof. Maximiliano CASTRO, para cumplir funciones en el espacio curricular "Dibujo III" de las Carreras de Artes Visuales; considerando la opinión favorable de Secretaría Académica y de Secretaría Administrativo-Financiera, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado desde el 01-06-2026". **Se aprueba por unanimidad.** -----

Secretaría de Investigación y Posgrado -----

--Expte. Elect. N° 15623/26. Renovación autoridades de la Maestría en Arte Latinoamericano – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría de Investigación y Posgrado solicita la prórroga de designación, de manera excepcional, de las actuales autoridades de la Maestría en Arte Latinoamericano (Coordinación y Comité Académico) hasta la finalización del cursado de la Octava Cohorte; considerando que el pedido tiene como espíritu asegurar la estabilidad institucional y el normal desarrollo de la carrera, resguardar la coherencia académica del proceso formativo, garantizar una transición ordenada de las autoridades y adecuar las futuras designaciones a la normativa de posgrado vigente, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

b) Comisión de Interpretación y Reglamento -----

--Expte. Elect. N° 5804/26. S/ Eleva modificaciones al Reglamento de Prácticas Sociales Educativas – FAD.- “Analizado el expediente de referencia en el que Coordinación de Prácticas Sociales Educativas eleva el Proyecto de **“Modificación del Reglamento de Prácticas Sociales Educativas”**; considerando que el mismo fue aprobado por Ord. N° 13/23 CD y que en la actualidad requiere una actualización y adecuación en base a las nuevas dinámicas institucionales, pedagógicas y territoriales; fortaleciendo así, el desarrollo de las prácticas en articulación con la comunidad, garantizando su pertinencia académica y social, optimizando el funcionamiento y la implementación de las Prácticas Sociales Educativas en el ámbito de esta Facultad y que cuenta con la opinión favorable de Secretaría de Extensión y Articulación Social, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado”. **Se aprueba por unanimidad.** -----

c) Comisión de Investigación y Extensión -----

--Expte. Elect. N° 16167/26. SEMIZ Jimena Gabriela S/ Propuesta de Workshop denominado “De la palabra al canto: interpretación vocal en italiano” a través del CIFAD “CIEV – Expresiones Vocales”.- “Analizado el expediente de referencia en el que solicita autorización para la realización de un Workshop denominado **“De la palabra al canto: interpretación vocal en italiano”**, organizado por el Centro de Investigación en Expresiones Vocales (CIEV), en el marco de los Centros de Investigación de la Facultad de Artes y Diseño (CIFAD); el mismo se llevó a cabo entre los días 19, 20 y 22 de mayo del corriente año, con una carga horaria total de 10 horas reloj, de manera presencial y en modalidad teórico-práctica. Considerando que la propuesta estuvo a cargo de la Mgter. Agustina LO VECCHIO REPETTO y tuvo como intención, proporcionar consejos y herramientas destinadas a la creación de un plan de trabajo que permita un estudio integral y un posible abordaje interpretativo del propio repertorio en italiano y que cuenta con la opinión favorable de Secretaría de Investigación y Posgrado, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado”. **Se aprueba por unanimidad.** ---

Expte. Elect. N° 16289/26. Dirección de Carreras de Cerámica S/ Solicitud de respaldo institucional – Tercer Salón de Arte Cerámico “Naturaleza Cerámica”.- “Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Cerámica solicita autorización para la realización del Certamen denominado **“Tercer Salón de Arte Cerámico”**, el que se llevará a cabo entre los meses de junio y julio del corriente año; considerando que la propuesta tiene como objetivo reconocer, fomentar y difundir la producción de las/los artistas ceramistas locales y estimular la puesta en valor y sustentación del trabajo de las/los artistas ceramistas y que cuenta con la opinión favorable de Secretaría de Extensión y Articulación Social, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado”. **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 16561/26. S/ Aval solicitado por Universidad Nacional de San Luis.- “Analizado el expediente de referencia en el que se solicita aval y auspicio institucional para la convocatoria abierta de grabado denominada **“Mini Print: Corredor de Estampas por la Memoria 2026/2027”**, organizada por la Universidad Nacional de San Luis, a través de la Secretaría de Extensión Universitaria, la Nueva Editorial Universitaria y la Coordinación General de Derechos Humanos; considerando que la propuesta se realiza en el marco de los 50 años de la última dictadura en Argentina y del secuestro y desaparición de Mauricio Amílcar López, docente de la Universidad Nacional de Cuyo primer rector de la Universidad Nacional de San Luis, durante el terrorismo de Estado y que cuenta con la opinión favorable de Secretaría de Extensión y Articulación Social, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado y otorgar el Auspicio Institucional Nominal”. **Se aprueba por unanimidad.** -----

d) Comisión de Asuntos No Docentes -----

--Expte. Elect. N° 24497/23. S/ Concurso Efectivo PAA – 1 Cargo – Cat. 7 – Abierto – Auxiliar de Carreras – Agrupamiento Administrativo – FAD.- “Analizado el expediente de referencia en el que se ha llevado a cabo el Concurso Abierto para cubrir 01 (UN) Cargo Categoría 7 del Agrupamiento Administrativo (Dto. Nac. N° 366/06) para cumplir funciones de Auxiliar Administrativo en la Direcciones de Carreras dependiente de Dirección General Administrativa – FAD; considerando los informes producidos, esta Comisión aconseja: 1) Aprobar lo actuado

por la Comisión Asesora según Acta Final (Pag. 219-222). 2) *Auspiciar ante el Consejo Superior la designación de la Srta. Valentina PRIETO, primera en orden de méritos*. Con la abstención del Consejero RODRIGUEZ por ser miembro del Jurado. **Se aprueba por unanimidad.** -----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

TEMAS VARIOS -----

Secretaría informa que, dado el proceso electoral vigente en la UNCUIYO y teniendo en cuenta la proximidad de la fecha de los comicios previsto para el 09 de junio próximo, se estableció un horario para contar con la visita de las/los candidatas/os a Rector/a y Vicerrectoras a fin de escuchar las propuestas y planes de gobierno de cada fórmula. -----

En primer lugar, siendo las 10:00 hs., se incorporan al recinto el candidato a Rector Javier OZOLLO y la candidata a Vicerrectora Fernanda BERNABÉ por la Lista 1 "*Proyecto Universidad Abierta*", una vez desarrollada la propuesta, se inicia un fluido debate entre candidato/a y consejeros/as, surgiendo diversas consultas que son oportunamente respondidas. -----

Seguidamente, en segundo lugar y siendo las 11:00 hs., se presenta el candidato a Rector Gabriel FIDEL y la candidata a Vicerrectora María Flavia FILIPPINI por la Lista 7 "*Sumar Universidad*", una vez realizada la propuesta, se propicia un diálogo entre candidato/a y consejeros/as, con diversas dudas y preguntas que son abordadas por los candidatos. -----

Por último, en tercer lugar y siendo las 12:00 hs., se apersona el candidato a Rector Ismael FARRANDO y la candidata a Vicerrectora María Jimena ESTRELLA ORREGO por la Lista 11 "*Trayectoria y Renovación*", quienes exponen su propuesta de acción, finalizada la misma, se abre un intercambio de preguntas, las que son respondidas consecuentemente. -----

Siendo las doce cincuenta horas, y no habiendo otros asuntos pendientes de tratamiento, se da por finalizada la sesión. -----

MARIANA SANTOS
SECRETARÍA CONSEJO DIRECTIVO

Dra. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUIYO